

**PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA**

***PROYECTO INTEGRADO: LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA A TRAVÉS  
DEL CINE,***

**DEL CUARTO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**INSTITUTO NÉSTOR ALMENDROS**

**CURSO 2013-2014**

## **1. Objetivos.**

El alumnado actual se diferencia de anteriores generaciones de alumnos por haber crecido en un ambiente de sobreestimulación visual gracias a la multiplicación de la oferta televisiva y el amplio desarrollo de internet. Si bien esto le facilita un gran dominio de estas nuevas tecnologías, a su vez ha incidido en un menor desarrollo de la imaginación. Esto dificulta en particular la enseñanza de la historia, ya que a muchos alumnos les resulta más difícil visualizar las épocas pasadas que les son explicadas de forma oral o escrita. El alumnado no ve la diferencia entre las conquistas de Napoleón y las batallas de Rommel, el alumno no se imagina las condiciones de vida del siglo XIX o la tecnología de principios del XX.

La idea de este proyecto integrado es acercar al alumno la historia de manera visual, crear curiosidad por la materia y ampliar su conocimiento de determinados periodos. A su vez, se incentivará el visionado crítico y se fomentará el debate mediante cuestionarios informatizados, que de camino le obligarán a utilizar nuevas herramientas TIC.

Inciendo en el uso de las nuevas tecnologías, los alumnos deberán elaborar en pequeños reseñas críticas de películas no visionadas en clase y crear un blog de cine de forma autónoma y / o una revista de cine en formato digital que se incluirá en la página web del centro que incluya los trabajos realizados por los alumnos.

Por último existe la posibilidad de fomentar el uso de lenguas extranjeras, tanto mediante el visionado de versiones originales subtituladas como a través de cuestionarios en lengua extranjera.

Dada la estrecha relación existente entre este proyecto y las asignaturas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia de la E.S.O., nos orientaremos por los mismos objetivos que han sido prescritos por el Estado en el R. D. 1631/2006, de 29 de diciembre, (B.O.E. del 5 de enero de 2007), que son los siguientes.

*La enseñanza de las Ciencias Sociales, geografía e historia [sic] en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:*

- 1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este*

*conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.*

*2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.*

*3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.*

*4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.*

*5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.*

*6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.*

*7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.*

*8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.*

9. *Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.*

10. *Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.*

11. *Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.*

Las características del Instituto no exigen ni aconsejan introducir ninguna modificación a los mismos.

## **2. Contribución de la asignatura a las competencias básicas de la etapa.**

Las formas en las que las asignaturas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia contribuyen a las competencias básicas de la E.S.O. han sido definidas por el Estado en el R. D. 1631/2006, de 29 de diciembre, (B.O.E. del 5 de enero de 2007), y son las siguientes.

*El carácter integrador de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia [sic], hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas.*

*La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente.*

*Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.*

*También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.*

*En la adquisición de la competencia Conocimiento y la interacción con el mundo físico la contribución es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.*

*Otra aportación, no menos significativa, se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia*

*proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.*

*La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.*

*La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.*

*Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes*

*icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.*

*El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre esta competencia y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.*

*Se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.*

*La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de*

estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

### **3. Selección y secuenciación de contenidos**

Puesto que la idea es acercar al alumnado los periodos estudiados en la asignatura de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, lo lógico es orientarse por los contenidos de la misma y seleccionar el material audiovisual más apropiado. Se proponen las siguientes películas, ente otras que pueda sugerir el profesor, aunque la proyección de las mismas será menor, en función del ritmo de cada clase.

- Primer trimestre.

1.- El Siglo XVIII: La crisis del Antiguo Régimen

Película:

<b>Título</b>	El Patriota
<b>Ficha técnica</b>	
<b>Dirección</b>	Roland Emmerich
<b>Dirección artística</b>	Barry Chusid
<b>Guion</b>	Gus Ortiz
<b>Música</b>	John Williams

<b>Fotografía</b>	Caleb Deschanel
<b>Montaje</b>	David Brenner
<b>Efectos especiales</b>	Nicolas colea
<b>Protagonistas</b>	Mel Gibson Heath Ledger Joely Richardson Jason Isaacs Chris Cooper Tom Wilkinson Trevor Morgan
<a href="#">Ver todos los créditos (IMDb)</a>	
<b>Datos y cifras</b>	
<b>País(es)</b>	Estados Unidos
<b>Año</b>	2000
<b>Género</b>	Drama, histórica
<b>Duración</b>	180 min. 175 min. (version extendida)
<b>Compañías</b>	
<b>Productora</b>	Mutual Film Company Centropolis Entertainment

Alternativamente

<b>Título</b>	Master and <a href="#">Commander</a> : Al otro lado <a href="#">del mundo</a> <i>Capitán de mar y guerra: La costa más lejana del mundo</i>
<b>Ficha técnica</b>	
<b>Dirección</b>	<a href="#">Peter Weir</a>
<b>Producción</b>	Todd Arnow, Alan B. Curtiss, Samuel Goldwyn Jr., Meyer Gottlieb, Duncan Henderson, Peter Weir
<b>Guion</b>	Peter Weir, John Collee
<b>Música</b>	Iva Davies, Christopher Gordon, Richard Tognetti. Contiene obras de Arcangelo Corelli, Johann Sebastian Bach y Luigi Boccherini
<b>Fotografía</b>	Russel Boyd
<b>Protagonistas</b>	Russell Crowe, Paul Bettany, James D'Arcy, Edward Woodall, Chris Larkin, Billy Boyd
Ver todos los créditos (IMDb)	
<b>Datos y cifras</b>	
<b>País(es)</b>	Estados Unidos
<b>Año</b>	2003
<b>Género</b>	aventuras
<b>Idioma(s)</b>	inglés

## 2.- El Siglo XIX: Liberalismo y Nacionalismo

<b>Título</b>	El <a href="#">hidalgo</a> de los <a href="#">mares</a>
<b>Ficha técnica</b>	
<b>Dirección</b>	Raoul Walsh
<b>Producción</b>	Gerry Mitchell

	Raoul Walsh
<b>Guion</b>	Ivan Goff Ben Roberts Æneas MacKenzie
<b>Música</b>	Robert Farnon
<b>Maquillaje</b>	Tony Sforzini
<b>Fotografía</b>	Guy Green
<b>Montaje</b>	Jack Harris
<b>Vestuario</b>	Sheila Graham Thomas N. Morahan
<b>Protagonistas</b>	Gregory Peck Virginia Mayo Robert Beatty Moultrie Kelsall Terence Morgan James Kenney James Robertson Justice Denis O'Dea
Ver todos los créditos (IMDb)	
<b>Datos y cifras</b>	
<b>País(es)</b>	Estados Unidos
<b>Año</b>	1951
<b>Género</b>	Aventuras
<b>Duración</b>	117 minutos
<b>Compañías</b>	
<b>Productora</b>	<a href="#">Warner Bros.</a>
<b>Distribución</b>	Warner Bros.

3.- la industrialización de las sociedades europeas

<b>Título</b>	Los <a href="#">miserables</a>
<b>Ficha técnica</b>	
<b>Dirección</b>	Bille August
<b>Producción</b>	<a href="#">Sarah Radclyffe</a> James Gorman
<b>Diseño de producción</b>	<a href="#">Anna Asp</a>
<b>Guion</b>	<a href="#">Rafael Yglesias</a>
<b>Música</b>	Basil Poledouris
<b>Fotografía</b>	Jörgen Persson
<b>Montaje</b>	Janus Billeskov Jansen
<b>Vestuario</b>	<a href="#">Gabriella Pescucci</a>
<b>Protagonistas</b>	Liam Neeson Geoffrey Rush Uma Thurman Claire Danes
Ver todos los créditos (IMDb)	
<b>Datos y cifras</b>	
<b>País(es)</b>	Reino Unido Alemania Estados Unidos
<b>Año</b>	1998
<b>Duración</b>	134 minutos
<b>Idioma(s)</b>	Inglés
<b>Compañías</b>	
<b>Productora</b>	<a href="#">Mandalay Entertainment</a> TriStar Pictures
<b>Distribución</b>	Columbia Pictures

## 4.- El Arte del siglo XIX

- Segundo trimestre.

## 5. La Época del imperialismo

Imperialismo

<b>Título</b>	<i>Los demonios de la noche</i> (España) <i>El Fantasma y la Oscuridad</i> (México) <i>Garras</i> (Argentina y Chile)
<b>Ficha técnica</b>	
<b>Dirección</b>	Stephen Hopkins
<b>Producción</b>	Grant Hill Michael Douglas Paul Radin
<b>Guion</b>	William Goldman
<b>Música</b>	Jerry Goldsmith
<b>Fotografía</b>	Vilmos Zsigmond
<b>Protagonistas</b>	Val Kilmer Michael Douglas John Kani Brian McCardie Emily Mortimer Om Puri

Ver todos los créditos (IMDb)

### Datos y cifras

**País(es)** Estados Unidos

**Año** 1996

**Género** Drama / Terror

**Duración** 109 min.

**Idioma(s)** Inglés

### Compañías

**Distribución** Paramount Pictures

## 1º Guerra Mundial

**Título** La batalla de Passchendaele

### Ficha técnica

**Dirección** Paul Gross

**Producción** Paul Gross  
Niv Fichman  
Frank Siracusa  
Francis Damberger

<b>Música</b>	Jan A.P. Kaczmarek
<b>Fotografía</b>	Gregory Middleton
<b>Montaje</b>	David Wharnsby
<b>Protagonistas</b>	Paul Gross Caroline Dhavernas Gil Bellows Joe Dinicol Jim Mezon
<b>Datos y cifras</b>	
<b>País(es)</b>	Canadá
<b>Año</b>	2008
<b>Duración</b>	114 min.
<b>Idioma(s)</b>	Inglés
<b>Compañías</b>	
<b>Distribución</b>	Alliance Films

## 6. El Periodo de Entreguerras: 1918-1939

<b>Título</b>	Intocables (Hispanoamérica) Los intocables de Eliot Ness (España)
---------------	--

Ficha técnica	
<b><u>Dirección</u></b>	<a href="#">Brian De Palma</a>
<b><u>Producción</u></b>	<a href="#">Art Linson</a>
<b><u>Guion</u></b>	<a href="#">David Mamet</a>
<b><u>Música</u></b>	<a href="#">Ennio Morricone</a>
<b><u>Fotografía</u></b>	<a href="#">Stephen H. Burum</a>
<b><u>Protagonistas</u></b>	<a href="#">Kevin Costner</a> <a href="#">Sean Connery</a> <a href="#">Charles Martin Smith</a> <a href="#">Robert De Niro</a> <a href="#">Andy García</a>
<a href="#">Ver todos los créditos (IMDb)</a>	
Datos y cifras	
<b><u>País(es)</u></b>	<a href="#">Estados Unidos</a>
<b><u>Año</u></b>	<a href="#">1987</a>
<b><u>Género</u></b>	Acción, crimen, drama
<b>Duración</b>	119 minutos
<b><u>Idioma(s)</u></b>	<a href="#">Inglés</a>
Compañías	

<b>Distribución</b>	<a href="#">Paramount Pictures</a>
---------------------	------------------------------------

7.- La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.

<b>Hermanos de sangre (España)</b> <b>Capítulo 2 (desembarco en Normandia)</b> <b>Capítulo 7 (Holocausto)</b>	
<b>Género</b>	Miniserie Bélica
<b>Reparto</b>	Damian Lewis Donnie Wahlberg Ron Livingston Matthew Settle Neal McDonough David Schwimmer
<b>País de origen</b>	 Estados Unidos  Reino Unido
<b>Época de ambientación</b>	Segunda Guerra Mundial
<b>Idioma/s</b>	Inglés intervenciones menores enalemán, francés y español.
<b>Episodios</b>	10 + 1
<b>Producción</b>	
<b>Producción</b>	Steven Spielberg Tom Hanks

	<p>Preston Smith</p> <p>Erik Jendresen</p> <p>Stephen Ambrose</p>
<b>Dirección</b>	<p>Phil Alden Robinson (cap. 1)</p> <p>Richard Loncraine (cap. 2)</p> <p>Mikael Salomon (cap. 3 y 10)</p> <p>David Nutter (cap. 4)</p> <p>Tom Hanks (cap. 5)</p> <p>David Leland (cap. 6)</p> <p>David Frankel (cap. 7 y 9)</p> <p>Tony To (cap. 8)</p> <p>Mark Cowen (cap. 11)</p>
<b>Guion</b>	<p>Stephen Ambrose (Novela)</p> <p>John Orloff (cap. 2 )</p> <p>Graham Yost (cap. 7)</p>
<b>Emisión</b>	
<b>Cadena original</b>	HBO
<b>Duración</b>	60 min.
<b>Fechas de emisión</b>	9 de septiembre de 2001
<b>Emisiones por otras cadenas</b>	<p> Telecinco, ETB 2</p> <p> America Televisión</p> <p> Telemicro</p>

## 8.- Del mundo bipolar al mundo actual

<b>Título</b>	<i>Trece días</i>
<b>Ficha técnica</b>	
<b><u>Dirección</u></b>	Roger Donaldson
<b><u>Producción</u></b>	<a href="#">Armyan Bernstein</a> <a href="#">Thomas A. Bliss</a>
<b><u>Guion</u></b>	<a href="#">David Self</a>
<b><u>Música</u></b>	Trevor Jones
<b><u>Fotografía</u></b>	Andrzej Bartkowiak
<b><u>Protagonistas</u></b>	<a href="#">Bruce Greenwood</a> <a href="#">Kevin Costner</a> <a href="#">Stephanie Romanov</a> <a href="#">Dylan Baker</a> <a href="#">Steven Culp</a>
<a href="#">Ver todos los créditos (IMDb)</a>	
<b>Datos y cifras</b>	
<b><u>País(es)</u></b>	<a href="#">EE.UU.</a>
<b><u>Año</u></b>	<a href="#">2000</a>
<b><u>Género</u></b>	Intriga
<b>Duración</b>	145 minutos

Compañías	
Distribución	<a href="#">New Line Cinema</a>

- Tercer trimestre.

#### 9.- La Unión Europea

El proceso de construcción: CEE

La creación de la Unión Europea

Las Instituciones europeas.

Las políticas comunes de la Unión Europea.

Los retos del futuro de la Unión Europea.

#### 10.- El Arte del siglo XX.

La ruptura artística del siglo XX

La nueva arquitectura

Las primeras vanguardias del siglo XX

Las tendencias abstractas

La escultura.

Las vanguardias en España

Pablo Ruiz Picasso

#### 11.- El Mundo actual.

***Good Bye, Lenin!***

<b>Título</b>	<a href="#">Good Bye, Lenin!</a>
<b>Ficha técnica</b>	
<b>Dirección</b>	Wolfgang Becker
<b>Producción</b>	Stefan Arndt
<b>Guion</b>	Wolfgang Becker Bernd Lichtenberg
<b>Música</b>	Yann Tiersen Claire Pichet
<b>Fotografía</b>	Martin Kukula
<b>Montaje</b>	Peter R. Adam
<b>Protagonistas</b>	Daniel Brühl Katrin Sass Chulpan Khamatova Alexander Beyer
Ver todos los créditos (IMDb)	
<b>Datos y cifras</b>	
<b>País(es)</b>	Alemania
<b>Año</b>	2003
<b>Género</b>	Drama Comedia
<b>Duración</b>	121 minutos
<b>Idioma(s)</b>	Alemán
<b>Compañías</b>	
<b>Productora</b>	Sony Pictures Classics

#### 4. Recursos.

- Recursos informáticos.

- En algunas aulas hay ordenadores y cañones.
- Algunos grupos reciben clases en aulas TIC.
- La red de Internet podrá ser utilizada como consulta. Los libros oficiales indican páginas web recomendadas.
- Los profesores podrán emplear la plataforma Moodle.

**- Libros de consulta, Diccionarios, Enciclopedias...**

- Atlas geográficos e históricos.
- Los alumnos podrán utilizar los libros de la Biblioteca del Instituto según las indicaciones precisas de sus profesores.
- Recursos de la red de Internet.

**-Otros recursos.**

- Mapas murales, diapositivas, esferas, películas, fotocopias.

**5. Metodología y actividades.**

**5.1. Metodología.**

- Explorar la situación de partida de los alumnos. Se trata de realizar una prueba inicial que permita obtener un diagnóstico certero de la situación.
- Conocer las ideas previas de los alumnos.
- Crear un clima de aula satisfactorio.
- Combinar el trabajo individual con el de grupo.
- Introducir, en cada tema, cambios de ritmo.
- Usar fuentes diversas.
- Emplear recursos diversos.
- Favorecer la obtención de conclusiones personales y el desarrollo del pensamiento autónomo.
- Dotar a la enseñanza de un sentido activo.

- Explicar las películas que constituyen el programa.
- Preguntar a los alumnos sobre sus explicaciones.
- Resolver las dudas que estos posean.
- Enseñar a tomar apuntes de las clases.
- Enseñar a realizar guiones y resúmenes de libros.
- Enseñar a elaborar pequeños trabajos monográficos.
- Inquirir la comprensión de estas metodologías por parte de los alumnos y resolver las dudas y lagunas que pudieran poseer.
- Corregir todas estas actividades señaladas.
- Examinar.
- Corregir y comentar los exámenes.
- Utilizar recursos informáticos.
- Cuidar que los alumnos tengan una ortografía y expresión correcta. En las enseñanzas bilingües se enseñará una ortografía y expresión correctas en inglés.
- Enseñar a los alumnos a comprender los textos escritos con el vocabulario específico de estas asignaturas.
- Fomentar la expresión oral de los alumnos, mediante actividades como las respuestas orales a diversas cuestiones, la realización de debates y exposiciones orales de trabajos realizados.

## **5.2. Actividades.**

- Leer.
- Escribir.
- Ver las películas.
- Realizar resúmenes.

- Responder preguntas concretas.
- Redactar temas amplios.
- Relacionar conocimientos.
- Valorar los fenómenos y procesos.
- Localizar fenómenos en mapas geográficos e históricos.
- Interpretar mapas temáticos.
- Analizar fuentes de conocimiento diversas.
- Analizar gráficos.
- Analizar y valorar obras de arte.
- Utilizar las TIC.

## **6. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos.**

### **6.1. Criterios de evaluación.**

- Se adoptan los mismos criterios de evaluación que han sido prescritos por el Estado para la asignatura Ciencias Sociales, Geografía e Historia de cuarto de E.S.O., en el R. D. 1631/2006, de 29 de diciembre, (B.O.E. del 5 de enero de 2007), que son los siguientes.

*1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.*

*Se trata de evaluar que se conocen las principales etapas y periodos cronológicos y se es capaz de comprender las nociones de simultaneidad y cambio y los momentos y procesos que caracterizan el tránsito de unas etapas a otras, aplicando estas nociones a la evolución histórica desde el siglo XVIII hasta el mundo actual.*

*2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.*

*Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de explicar los factores que influyen en un hecho o proceso histórico significativo reconociendo la naturaleza, jerarquización e interrelación de las causas así como sus consecuencias a corto y largo plazo.*

*3. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.*

*Con este criterio se trata de comprobar, partiendo del conocimiento de los rasgos generales de la sociedad en el Antiguo Régimen que se reconocen los cambios que se producen en el siglo XVIII, describiendo el carácter centralizador y reformista propio del despotismo ilustrado en España.*

*4. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.*

*Este criterio pretende evaluar que se reconocen los cambios que la revolución industrial introdujo en la producción y los diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo, así como las transformaciones sociales que de ella se derivan. Asimismo, permite comprobar si se conocen las bases políticas de las revoluciones liberales burguesas y si se identifican y sabe explicarse los rasgos propios de estos procesos en España.*

*5. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.*

*Se trata de evaluar que se conocen los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo, pero también las consecuencias de esta expansión colonial en el ámbito de las relaciones internacionales y en los propios países.*

*6. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización*

*económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.*

*Este criterio trata de evaluar si se reconoce la crisis de la monarquía parlamentaria, las políticas reformistas emprendidas durante la Segunda República, el Franquismo, el desarrollo económico y la transición política hasta la Constitución de 1978 y la consolidación del Estado democrático, en el marco de la pertenencia de España a la Unión Europea.*

*7. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.*

*Mediante este criterio se pretende valorar que se identifican los principales acontecimientos en el panorama internacional del siglo XX, como son las Revoluciones socialistas, las Guerras Mundiales y la independencia de las colonias, a fin de comprender mejor la realidad internacional presente. Será de interés comprobar la capacidad de analizar algunos problemas internacionales actuales a la luz de los acontecimientos citados.*

*8. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.*

*Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para abordar, asesorado por el profesor, el estudio de una situación del mundo en que vive, buscando los antecedentes y causas que la originan y aplicando sus conocimientos para plantear con lógica sus posibles consecuencias.*

*Se trata, también de comprobar la iniciativa para planificar el trabajo, acceder con cierta autonomía a diversas fuentes de información, analizar y organizar ésta y presentar las conclusiones de manera clara utilizando para ello, en su caso, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.*

## **6.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

El Departamento de Geografía e Historia ha decidido conceder un 90 por 100 a la observación continuada de los rendimientos académicos de los alumnos para calcular las calificaciones numéricas, en acatamiento del artículo 2, punto 6 de la *Orden de 10 de agosto de 2007, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria [sic] en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, el cual prescribe que

“6. De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Decreto 231/2007, de 31 de julio, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado”.

Dicha observación continuada -valorada tan preferentemente por este Departamento- se realizará mediante diversos exámenes o ejercicios, que ahora se denominan "instrumentos de evaluación". Entre ellos, sin ánimo de exhaustividad, pueden señalarse los siguientes: exámenes, intervenciones en clase; respuestas orales a preguntas directas del profesor; trabajos de síntesis; elaboración y comentario de mapas geográficos e históricos; resúmenes; esquemas; comentarios de textos históricos, geográficos y económicos; análisis de gráficos; análisis de tablas estadísticas; análisis y comentario de obras de arte, elaboración de una entrada en el blog, elaboración de una revista, etc. Cada profesor queda facultado para emplear aquellos que considere oportunos en cada momento para observar los rendimientos académicos de los alumnos, es decir, que se advierte que puede darse el caso de que no se utilicen todos los aquí nombrados.

El 10 por 100 restante de la nota se obtendrá de la actitud del alumno.

## **6.3. Otras normas adoptadas por el Departamento de Geografía e Historia para las evaluaciones.**

- Los profesores tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas por los alumnos durante todo el curso para emitir la calificación final.
- En la convocatoria de septiembre, los alumnos suspendidos realizarán un examen sobre las películas vistas en clase. Previamente se les proporcionará un dossier-trabajo, con cuestiones que habrán de responder y entregar en el mismo acto del examen.
- Los alumnos que hayan de presentarse a la convocatoria de septiembre, se examinarán sólo de los contenidos que no hayan aprobado en alguna de las evaluaciones, y tendrán que realizar las actividades que se les encarguen en un informe escrito después de la evaluación de junio. Para calcular la nota de la evaluación de septiembre se fija la siguiente ponderación: 30 por 100 para el examen y 70 por 100 para las actividades.

## **7. Atención a la diversidad.**

### **7.1. Actuaciones programadas para realizar las adaptaciones curriculares individuales y no significativas.**

- Facilitar la visión del que lo necesite.
- Mejorar la audición del que lo precise.
- Procurar la fácil y cómoda movilidad del discapacitado.
- Conceder más tiempo a la realización de ejercicios y exámenes a quien lo haya de menester.
- Realizar ejercicios o exámenes más cortos a aquél que escriba con notoria lentitud.
- Adaptar las explicaciones al alumno.
- Realizar fichas por unidades temáticas que faciliten el aprendizaje del alumno.
- Dedicar tiempo individualizado al alumno.

### **7.2. Procedimiento para el seguimiento de los alumnos repetidores**

1. Los alumnos repetidores seguirán el curso con las mismas exigencias que el resto de sus compañeros, sin menoscabo del proceso de enseñanza-aprendizaje individualizado que fuese pertinente en cada caso.
2. En aquellos casos en los que los alumnos repetidores hubiesen aprobado ya la asignatura de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en el curso anterior, los profesores

recomendarán específicamente el mantenimiento de los mismos procedimientos y técnicas de trabajo ya poseídos y que implicaron la calificación positiva.

3. Los profesores utilizarán las agendas escolares para comunicarse con las familias de estos alumnos.

4. Los profesores manifestarán a los profesores tutores de los alumnos repetidores cualquier incidencia notable del proceso de enseñanza-aprendizaje o de su conducta que deba ser conocida por estos para que, si procediere, se lo comuniquen a sus familias.

5. Los profesores del Departamento de Geografía e Historia aplicarán los acuerdos que establezcan los equipos docentes sobre los alumnos repetidores.

6. Los alumnos repetidores, al igual que el resto de sus compañeros, deberán tener un cuaderno de clase dedicado a esta asignatura, que será revisado periódicamente por sus profesores.

7. Los criterios de evaluación serán los mismos que los del curso correspondiente, recogidos en la programación del Departamento de Geografía e Historia.

## **8. Tratamiento de los temas transversales.**

### **8.1. Tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral en la asignatura, expresado en minutos.**

Se prevé que el promedio semanal de estos tiempos, a lo largo de todo el curso, sea de unos cinco minutos para la lectura, la escritura y la expresión oral.

#### **Listado de libros de lectura propuestos para la asignatura:**

Los alumnos leerán críticas de las películas de la red.

### **8.2. Tratamiento de la educación en valores.**

Los programas de las asignaturas que imparte el Departamento de Geografía e Historia tienen un contenido humanístico que, por su propia naturaleza, implica la valoración

positiva de las libertades y los derechos humanos como propio y principalísimo objetivo a alcanzar.

En los cursos donde se estudia la historia, la explicación de la evolución de las civilizaciones implicará una filosofía del progreso humano, de la conquista de las libertades individuales y del descubrimiento racional del humanismo y de los derechos humanos que dé sentido a la propia historia y a la actuación del hombre en la actualidad, proyectando hacia el futuro la profundización y la consecución real de los mismos.

En conclusión, en respuesta a este ítem, podría afirmarse que los profesores de Geografía e Historia no tienen la necesidad de integrar la educación en las libertades y derechos en sus programas, ya que estos son esencialmente un desarrollo constante de la historia y de la situación actual de los mismos, de lo que se deriva una formación en valores de los alumnos como futuros ciudadanos para preservar y perfeccionar el Estado de Derecho.

Los textos de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948, la Constitución de España de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Andalucía de 2007 podrán ser utilizados en las clases como referencias concretas de plasmaciones escritas de las libertades y derechos, bien como modelos propios del Estado de Derecho, bien como contrapuntos de estructuras políticas no democráticas.

Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres y superar las desigualdades por razón de sexo, se enfatizará la importancia de los roles de las mujeres en la historia y sus contribuciones al desarrollo y progreso humanos.

El Departamento de Geografía e Historia conocerá y valorará las actividades culturales tendentes a promover el conocimiento y la defensa de las libertades y derechos humanos propuestas por el Instituto y participará en ellas en la medida de sus posibilidades.

El conocimiento de otras culturas forma parte también de los programas de todas las asignaturas. Los profesores presentarán las mismas en los dos niveles ETIC y EMIC, de los que se inferirá un juicio crítico y racional de las mismas -precisamente desde la perspectiva de la defensa de la dignidad del hombre individual, de las libertades y los derechos humanos- y la comprensión de las mismas, según los condicionantes económicos, sociales y políticos de cada una.

El estudio del medio ambiente forma parte también de los programas de todas las asignaturas. En los de historia se aborda la transformación de la naturaleza por el trabajo y el desarrollo de las actividades económicas. Es posible apreciar la fragilidad del mismo ante las técnicas de las sociedades industriales y la necesidad de velar por su conservación.

Se harán referencias a la comunidad autónoma de Andalucía, de modo comparativo, que permitan el conocimiento de las diversidades naturales, las sociedades, las historias y las culturas de los hombres que en ella han habitado y habitan dentro de sus límites territoriales actuales, en relación con otras civilizaciones y culturas también estudiadas y con el resto de España.

Para una mayor concreción, se informa que los contenidos de carácter transversal están establecidos en el Decreto 231/2007, de 31 de julio (B.O.J.A. n.º 156, de 8 de agosto de 2007). Estos se exponen a continuación en letra cursiva, precedidos de una letra, y las formas en las que se incorporan en letra normal, precedidas de un guión.

*a) El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como elementos transversales.*

- Se incorpora mediante el estudio de la historia política contemporánea y, más concretamente, en los temas que tratan el nacimiento y evolución del Estado de Derecho.

*b) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.*

- Se incorporan mediante el estudio de la historia política contemporánea. Estos textos servirán de referencia para la concreción del Estado de Derecho.

*c) Contenidos y actividades para la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.*

- Los contenidos no tratan específicamente estos valores. Podrán transmitirse en conversaciones informales con los alumnos.

d) Aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

- Se actuará de igual modo que en el apartado c).

e) Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

- Se utilizarán comparaciones entre las de la actual comunidad autónoma de Andalucía y las de otros territorios que se aborden en los contenidos.

f) Formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estimulando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las materias y en el trabajo del alumnado.

- Se incorporan mediante la previsión de que los alumnos realicen algunas actividades en las que tengan que emplear estos medios.

5. Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo permitirá apreciar la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

- Se prestará especial atención a los roles y status de las mujeres en las diferentes sociedades.

#### **9. Actividades complementarias propuestas por el Departamento.**

- Ninguna.

#### **10. Procedimiento de revisión de la programación didáctica.**

El Departamento de Geografía e Historia realizará una revisión trimestral de los resultados académicos y del seguimiento de la programación, de acuerdo a las siguientes tablas:

<b>SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN</b>			
<b>X EVALUACIÓN DEL CURSO</b>			
	<b>Grado de cumplimiento de la</b>	<b>Causas del eventual</b>	<b>Propuestas de mejora.</b>

	programación en porcentaje	incumplimiento de la programación	
<b>E.S.O.</b>			
4.º			

<b><u>RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES DE LA X EVALUACIÓN</u></b>				
<b>Cursos y grupos</b>	<b>N.º total de alumnos</b>	<b>N.º de alumnos aprobados</b>	<b>Porcentaje de aprobados</b>	<b>Desviación típica</b>
<b>E.S.O.</b>				
1.º A				

<b>SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN</b>			
<b>ALUMNOS REPETIDORES</b>			
<b>x EVALUACIÓN DEL CURSO</b>			
	<b>1. NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS REPETIDORES</b>	<b>2. NÚMERO DE APROBADOS</b>	<b>3. PORCENTAJE DE APROBADOS (2 X 100 / 1)</b>
<b>E.S.O.</b>			
4.º			